

## **INFORME AL XXIX CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM**

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes,  
Secretario General

Compañeras y compañeros:

Realizamos este XXIX Congreso General Ordinario del STUNAM para hacer un balance de nuestra política aplicada en el cumplimiento de nuestras acciones y tareas, con el fin de preparar de la mejor manera a nuestra organización para enfrentar la próxima revisión contractual, así como para diseñar colectivamente las líneas de acción a desarrollar en la vida de la Universidad, y de la lucha sindical, social y política en nuestro país, en el período que media de aquí a la celebración del próximo Congreso.

### **Balance Favorable**

En el contexto de una política que ha tenido como eje central la defensa de la UNAM y el cuidado de nuestra organización, el STUNAM ha obtenido logros y avances importantes en la lucha por su plataforma particular de reivindicaciones, así como en el cumplimiento de sus compromisos políticos y solidarios en la lucha social en la que participamos tanto en el plano nacional como en el internacional, especialmente con el sindicalismo universitario, la UNT, la CONTUA (América) y la FESITRAUCAMC (Centroamérica, México y el Caribe).

Con base en nuestra plataforma programática, vale la pena destacar entre los logros conseguidos, el aumento salarial de 6.36% en promedio el año próximo pasado, la defensa de la materia de trabajo; el mejoramiento y desarrollo de los puestos de trabajo a través del escalafón; la capacitación, el reordenamiento, la homologación y diversificación de puestos; así como la creación de nuevos puestos y la cancelación de otros que ya no son funcionales. También, la creación del rango 17 y la cobertura del rango 1 a fin de que se adapten a la modernización tecnológica. Los avances en la Cláusula 15, el Programa de Jubilación y Pensión Digna, el establecimiento del bono de antigüedad a las mujeres trabajadoras con 28 años de labores, la remodelación de las comisiones mixtas, la creación del Centro de Desarrollo Integral para la Equidad de Género, la apertura del espacio para el Centro de Capacitación e Información Política y del Centro Cultural y Político del STUNAM, los avances en la recuperación de los terrenos de "Villa Universitaria" y la creación del Banco de Médula Ósea, entre otros.

Asimismo, el STUNAM se ha destacado en la defensa de la educación pública y gratuita; la resistencia a las reformas regresivas en el ISSSTE y en la defensa de la seguridad y

previsión social; la solidaridad con los mineros de Cananea y el apoyo a la lucha del SME; la lucha por las soberanías alimentaria y energética; las libertades democráticas y los derechos sociales e individuales plenos, además del rechazo a las propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo presentadas por el Secretario del Trabajo y el PAN.

### **Nuestras Principales Demandas**

Por todo ello, el STUNAM llega unido y cohesionado, alrededor de su plataforma, a las negociaciones en torno a la revisión de su Contrato Colectivo de Trabajo. Entre cuyas principales reivindicaciones, destacan:

- El cumplimiento de la Carta Compromiso sobre el Programa de la Carrera Administrativa Universitaria, que permita la recuperación de la materia de trabajo en los puestos de nueva creación y los puestos que usurpan el personal de confianza, por honorarios y de servicio social. Cabe subrayar que la carrera Administrativa Universitaria aspira a la profesionalización y especialización del trabajo administrativo y a la apertura de las oportunidades para que los trabajadores de base puedan cubrir los puestos contemplados en un Tabulador de Salarios B, que no sólo se refiera a puestos de confianza, sino también de nueva creación que representen mayor responsabilidad, pero que sean genuinamente de base, aunque se refiera a mandos medios.
- La aplicación de la evaluación colectiva en el programa de calidad y eficiencia con aumento salarial en la calificación
- La instrumentación de la Carta Compromiso en relación al Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- La ampliación de los días de asueto de la semana mayor, por lo que, demandamos que los cinco días adicionales de descanso después de semana santa se canjeen por los días 5 de mayo y 12 de octubre, laborables para la academia, la investigación y el calendario oficial de la SEP.
- El perfeccionamiento de los cursos de capacitación y adiestramiento, así como su descentralización, realizando cursos en cada una de las dependencias en CU y las foráneas, para que la capacitación llegue a un mayor número de trabajadores y con el fin de sustentar la recuperación salarial.
- La revisión y actualización de los Reglamentos de las Comisiones Mixtas contractuales, teniendo como prioridad la implementación del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento.
- La construcción del Hospital Universitario.

- El incremento del 6 % entre nivel y nivel en el tránsito horizontal, incluyendo el EX de excelencia.
- La permanencia del Programa de Jubilación y/o Pensión Digna, mediante su incorporación al Clausulado de CCT.
- El impulso a la demanda de reconocimiento como Sindicato de Institución, para acompañar la campaña de afiliación de los académicos, lo que nos permitirá fortalecer la lucha por la titularidad del CCT Académico y cumplir con el anhelo de tener un solo contrato para ambos sectores.
- Estas son sólo algunas de nuestras demandas más sentidas, sobre las cuales tenemos un consenso muy amplio y que explican el alto grado de unidad y cohesión de nuestras filas.
- 

Tales cualidades requieren ser fortalecidas en este Congreso mediante el debate democrático, para que nuestra plataforma obtenga el apoyo de la gran mayoría de trabajadores, no sólo para enfrentar con el mayor éxito la próxima revisión contractual y salarial, sino para participar activamente en la lucha social y política más general.

Compañeras y compañeros:

La economía global está en riesgo de experimentar una nueva depresión. Ante la endeble recuperación en los países desarrollados y la desaceleración de la evolución de las economías emergentes, la actual etapa es de lento e inestable crecimiento. La economía estadounidense se estanca, los riesgos de ese débil desarrollo están en que dicha economía no despegue y no puede crear los empleos necesarios ni para recobrar los indicadores económicos antes de la crisis ni para absorber a las personas que se incorporan al mercado.

En Europa, la crisis de la deuda fiscal de Grecia, España, Portugal, Irlanda y la amenaza en Bélgica, se difunde por toda la Unión Europea. Los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y los grandes bancos, exigen a los gobiernos la búsqueda de excedentes fiscales mediante el desmantelamiento del sistema de seguridad social, el recorte a los programas de pensiones y jubilaciones, asistencia sanitaria, educación y otros gastos sociales. Desde una perspectiva neoliberal se trata de aprovechar la crisis para profundizar las reformas económicas estructurales del mercado laboral, de los sistemas de pensiones y jubilaciones y de los servicios públicos; es decir, la contracción del mercado interno y la disminución de los derechos laborales individuales y colectivos.

La amenaza de una tercera depresión está a la vista: hay problemas de consumo y el empleo no ha repuntado; además, en estas economías se está considerando un retiro de los apoyos a la economía y los estímulos fiscales.

Frente a este contexto internacional poco favorable, en el que destacan un menor crecimiento de la economía estadounidense, incertidumbre y ajuste en algunas economías europeas y mayor volatilidad en los mercados internacionales, México crecerá por debajo del promedio de América Latina, según el más reciente informe de la CEPAL, lo que profundizará su decadencia, si no somos capaces de revertir sus principales tendencias.

### **Crisis del modelo económico y político**

Son muchas las evidencias de que el origen de la incapacidad de la economía mexicana para generar las oportunidades de crecimiento que demanda su población descansa en las características de su organización económica, social y política, esto es, de su propio Estado.

En México se genera mucha riqueza, pero pocos son los que se benefician de ésta. Somos la décima cuarta economía del mundo por el tamaño de su Producto Interno Bruto (PIB), riqueza superior a la generada por separado por países como Corea del Sur, Holanda, Turquía, Suiza, Bélgica, Polonia, por citar algunas economías consideradas como emergentes y/o desarrolladas.

Sin embargo, en términos de ingreso per cápita ocupamos el lugar 57 en el concierto internacional, por debajo de lo registrado por las naciones referidas anteriormente y por países como Trinidad y Tobago, Omán, Eslovaquia, Libia, Guinea Ecuatorial, Antigua y Barbuda, Venezuela y San Cristóbal y Nieves, por señalar algunas naciones consideradas como subdesarrolladas y de menor tamaño económico que nuestro país.

En los años sesenta, México registraba un ingreso per cápita dos veces superior al de Corea del Sur; actualmente la relación está invertida.

De acuerdo con cifras del Fondo Monetario Internacional, el PIB per cápita que actualmente registra Corea del Sur es de casi 20 mil dólares expresados en términos nominales, mientras que el de México es de alrededor de 10 mil dólares. Aunque pueden discutirse estas cifras, lo que si es evidente es el fuerte rezago económico mostrado por nuestro país respecto al ritmo de crecimiento observado por la nación asiática en este periodo.

En los últimos 25 años, la economía mexicana ha crecido a un raquítico promedio anual de 2.3%, cifra a todas luces insuficiente para generar los empleos que la población demanda e inferior al crecimiento que han registrado países de similar tamaño y de similares necesidades.

Esta condición no ha cambiado en la actualidad, al contrario, en algunos años se ha acentuado. Del 2001 al 2009, la economía mexicana creció a un promedio anual de sólo 1.38 %.

Una prueba más de ello es lo observado durante el periodo de la reciente crisis internacional. En 2009, fuimos el único país de América Latina que no sólo registró números rojos respecto a la tasa de crecimiento del PIB, sino que su caída fue la más severa en la región y una de las más grandes en el mundo: 6.5 por ciento, descalabro superior al observado en 1995 cuando nuestra economía cayó 6.2 por ciento, al ser epicentro de esa crisis.

Si se ve en perspectiva a la economía mexicana, tampoco se vislumbran avances sustantivos en términos relativos en el corto plazo, toda vez que, a pesar de que se espera un crecimiento del PIB por arriba de 4 por ciento en 2010, éste será inferior no sólo al promedio de América Latina, que la CEPAL estima en 5.2 por ciento, sino también menor al de varias naciones de esta región, entre las que destacan Brasil, que será el país que más crecerá este año con 7.6 por ciento, seguido de Uruguay y Paraguay con tasas de 7 por ciento cada uno, y Argentina que se espera crezca 6.8 por ciento.

Hacia el 2011, la situación es menos optimista para México, ya que la CEPAL pronostica un crecimiento de 3 por ciento, mientras que para América Latina y el Caribe se espera un aumento promedio del PIB de 3.8 por ciento. Para ese año, se estima que países como Haití crecerán 7 por ciento, Chile 6 por ciento, Panamá 5 por ciento y Brasil 4.5 por ciento.

Estas nuevas estimaciones se dan en un contexto en el que se ha venido confirmando que la economía estadounidense enfrenta mayores y nuevos riesgos, como recientemente lo ha advertido la Reserva Federal; situación que se puede tornar difícil para nuestro país, toda vez que, de manera recurrente, México ha venido pagando los costos más elevados a causa de su interdependencia y sus fuertes vínculos con la economía estadounidense. Si se contabiliza el rubro de maquiladoras, México concentra el 90 por ciento de su comercio exterior con ese país, el 90 por ciento de su turismo, alrededor del 70 por ciento de la inversión extranjera y casi la totalidad de las remesas que ingresan a la nación.

Sin embargo, estos pronósticos no nos deben sorprender. Tendremos finanzas públicas endebles en el mediano plazo, que limitan la capacidad de inversión del estado; existe un fuerte problema de inseguridad que desestimula el consumo, la inversión y el turismo; existen lagunas importantes en materia de seguridad jurídica que desalienta la creación de nuevas empresas y la inversión local y foránea; hay una demostrada actitud de los actores políticos para no avanzar en la definición de un marco legal e institucional que promueva la competitividad. Tenemos una economía de mercado altamente intervenida por monopolios (públicos y privados), empresas oligopólicas y poderes fácticos.

Los efectos de las crisis recurrentes, más allá de su impacto en las variables económicas, se han hecho sentir en los indicadores sociales: pobreza, desigualdad, empleo e informalidad. El número de pobres ha venido aumentando, al tiempo que las condiciones del empleo han empeorado y la informalidad ha venido creciendo. Todo esto ha impactado de manera negativa a los grupos más vulnerables: los pobres, los jóvenes, los indígenas y las mujeres.

### **Juventud Desempleada**

A nivel mundial se espera que el desempleo entre los jóvenes aumente, partiendo de una tasa de 12.2% en 2008 hasta alrededor de 14% en promedio en 2010. La tasa de desempleo entre los jóvenes en la Unión Europea (UE) aumentó en cuatro puntos porcentuales el año pasado, alcanzando 19.7%, y en los Estados Unidos creció cinco puntos porcentuales, para ubicarse en 18% en 2009.

En México, el desempleo tiene rostro joven. Según el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, la tendencia es nacional e, incluso, en los estados del sur del país la cifra de desocupación en este rango de edad suele aumentar más rápidamente que el resto de las regiones. Para algunos especialistas laborales, más de la mitad de los desocupados en México son jóvenes de entre 14 y 29 años. En los estados del sur este grupo representa poco más del 65% de los desempleados.

Aunado a lo anterior, otra de las problemáticas es que alrededor del 40% de la población desocupada en México corresponde a jóvenes con instrucción media superior y superior, y los que logran acceder al mercado laboral por lo general no se emplean en el área que estudiaron y/o tienen trabajos precarios, con bajos salarios y sin seguridad social. La probabilidad de que un joven mexicano esté desempleado duplica a la de un adulto.

La Coparmex estima que en el país existen 8 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan (los NINIS), lo que ubica a México entre los tres países con la mayor cantidad de personas en esa condición. Para el grueso de los mexicanos nacidos desde principios de los 80, la movilidad social es inaccesible.

Actualmente 34 millones de mexicanos son jóvenes, la mayor cifra en la historia nacional; sin embargo, el 55 por ciento de ellos padecen condiciones de pobreza y más de la mitad no estudia. Estamos en el pico del llamado bono demográfico, que en breve empezará a decrecer, hasta que nos convirtamos en una nación de adultos y adultos mayores.

Para este grupo, todo comienza y termina con la pobreza. Las carencias económicas los mueven a buscar trabajo. De ahí se desencadenan los fenómenos de deserción escolar y de falta de preparación para el trabajo remunerado. Ante la falta de empleo y oportunidades, millones de jóvenes trabajan en el sector informal bajo condiciones precarias y sin prestaciones sociales, por lo que sólo esperan alguna oportunidad para salir del país y muchos, desafortunadamente, recurren a la salida falsa de la delincuencia. Se estima que 17 de cada 100 mexicanos que se van a Estados Unidos son jóvenes.

Pero la realidad los recibe con salarios 30% menores que los que perciben sus similares mayores de 25 años, que de por sí perciben sueldos más bajos que los ciudadanos y los nacidos en aquel país.

Muchos de los jóvenes no sólo dejan de estudiar por limitaciones económicas, sino que dejan las aulas porque no encuentran sentido a la enseñanza que reciben, entre otras razones, porque está alejada de su realidad y no les facilita el acceso a niveles mínimos de bienestar y realización personal.

México cuenta, como nunca, con jóvenes en edad de trabajar y producir. Y estamos dejando pasar también esa oportunidad histórica.

Estimaciones de la CEPAL y del Banco Mundial señalan que la recesión económica global reciente generó 60 millones de pobres en el mundo, de los cuales 10 millones se ubicaron en América Latina, cifra a la que México aportó una parte significativa: 5.8 millones, monto reconocido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En otras palabras, México generó 6 de cada 10 pobres en Latinoamérica y casi 2 de cada 10 en el mundo. En la crisis de 1995, nuestro país también fue el campeón en la producción de pobres de

América Latina y el mundo al registrar 15 millones de personas que terminaron en condiciones de pobreza.

Un aspecto relevante del empleo en México es que el aumento cíclico en la tasa de desempleo es menor con relación a la caída del empleo, a diferencia de la relación de uno a uno que existe entre estos factores en la mayoría de los países de la OCDE.

Lo anterior significa que en México muchas personas que perdieron su empleo dejaron completamente el mercado laboral, pues percibieron que las oportunidades de empleo eran limitadas. A estos trabajadores se les conoce como “desalentados” o “desanimados”.

Cuando hay más gente desalentada, es decir, menos gente que busca empleo, se reducen las presiones sobre la tasa de desempleo, que mide la búsqueda de trabajo, y en consecuencia, se reduce el impacto de la crisis sobre el desempleo medido. En este caso, la tasa de desocupación no muestra a buena parte de la población con necesidad de trabajar.

El cambio cíclico en las ganancias reales, con relación al empleo, ha sido más importante en México que en otros países de la OCDE. De acuerdo con este organismo, la crisis reciente se tradujo en la movilidad de los trabajadores del sector formal al informal en México, a un mayor grado que incluso lo ocurrido durante la crisis de 1994-1995.

La recuperación de la actividad económica mundial en los últimos trimestres del 2009 permitió alentar la esperanza de tener un buen año en el 2010, pero las persistentes condiciones de vulnerabilidad de la economía mundial, principalmente en Europa y recientemente en los Estados Unidos al irse conociendo avances de diferentes indicadores por debajo de las expectativas esperadas, encienden preocupantes luces de alerta.

Aún si se despejara estas condiciones de incertidumbre, el crecimiento del PIB que habitualmente se ha venido observando en México no sería lo suficientemente robusto para absorber rápidamente la debilidad acumulada por el mercado laboral durante la recesión.

Aunque la tasa de desempleo decreciera a niveles de 5 por ciento en 2010 y a 4.5 por ciento en 2011, ésta permanecería por arriba de sus niveles pre-crisis. Las proyecciones

indican que los mercados laborales seguirán mostrando signos de debilidad. La experiencia acumulada en recesiones pasadas muestra que el empleo típicamente se recupera con un rezago significativo luego de la recuperación del crecimiento del PIB.

México necesita crecer de manera sostenida a tasas mayores a 5 por ciento para generar los empleos que demandan los casi un millón de jóvenes que año con año se incorporan a la fuerza laboral del país.

Si México no consigue elevar su tasa de crecimiento de manera sostenible en el largo plazo, llevará varias generaciones lograr una convergencia con los niveles de vida de los países desarrollados.

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondiente al periodo enero-marzo de 2010, la población desocupada se situó en 2.5 millones de personas (5.3 por ciento de la Población Económicamente Activa), los “subocupados” (que disponen de tiempo para trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo) se elevó a 4.1 millones (9.4 por ciento de la población ocupada), y la población que labora dentro del sector informal de la economía se ubicó en 12.5 millones de personas (28.6 por ciento de la población ocupada), habiendo aumentado en 365 mil personas respecto al dato de un año antes.

La suma de estos tres grupos asciende a 19.1 millones de personas, cifra que representa el 41.4 por ciento de la PEA del país (46.1 millones de personas). En otras palabras, 4 de cada 10 mexicanos en edad de trabajar no cuentan con un empleo o si lo tienen este es precario y/o se ubica en el sector informal. Esto significa que además de no crearse los empleos necesarios en México, muchos de ellos son mal pagados y no reciben seguridad social.

En México, 2.7 millones de personas que se encuentran ocupadas no reciben remuneración alguna. Esta cifra representa el 6.3% de la población ocupada. Asimismo, de los 29 millones de trabajadores subordinados y remunerados, el 47.3% (13.7 millones) no tiene acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo y el 48.3% (14 millones) no dispone de un contrato por escrito.

Estos datos no sólo muestran la precariedad del mercado laboral mexicano sino también su tendencia: la informalización progresiva de la sociedad, tema que es tan grave o más

que el propio desempleo o la subocupación. En otras palabras, una parte muy importante de la Población Económicamente Activa está al margen de la “ciudadanización por vía fiscal” y, por tanto, en gran medida, exenta de los beneficios del Estado. Prueba de ello es que, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 54.4 millones de mexicanos no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

Se estima que, en los últimos 15 años, por cada empleo formal se ha creado un empleo y medio en el sector informal en México.

Los trabajadores de menores ingresos han sido otro de los grupos más golpeados por el actual modelo económico.

En México, casi el 40 por ciento de los trabajadores asalariados del sector formal perciben hasta dos salarios mínimos, monto a todas luces insuficiente para garantizar un nivel de vida decoroso para una familia, toda vez que el salario mínimo diario que percibe un trabajador del área geográfica donde se paga el mayor monto es de sólo 57.46 pesos diarios.

### **Aumenta la Desigualdad Social**

Para efecto de aplicación de los Salarios Mínimos, la República Mexicana se ha dividido en tres áreas geográficas: A, B, y C. En la A se paga el mayor monto y en la C el menor, sin embargo, en México, 95 de cada 100 municipios se ubican en el área geográfica C, la de menor nivel salarial, mientras que sólo 3 de cada 100 se ubican en la A y 2 en la B.

De acuerdo con la información estadística oficial disponible, actualmente la población trabajadora de salario mínimo sólo obtiene poco más de una quinta parte de lo percibía como salario mínimo real en 1976, año en el que se alcanzó el máximo nivel histórico para este tipo de salarios. En otras palabras, el trabajador de salario mínimo sólo puede comprar ahora el 20% de lo que compraba en 1976.

Cifras más actuales de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos señalan que, de 1994 al 2009, el salario mínimo promedio anual registró una caída en términos reales de 28.13 por ciento, mientras que en los primeros tres meses del 2010 el salario mínimo real ha mostrado una disminución de 1.37 por ciento.

En los últimos siete años, los precios de los alimentos han presentado incrementos mayores al del Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo que ha afectado en mayor medida a la clase trabajadora que es la que destina la mayor parte de su ingreso (el 52% según la última Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares) a la compra de alimentos, comparado con la población de mayores recursos que destina menos del 20% a este rubro.

Uno de los indicadores que muestra la caída del peso relativo de los ingresos de los trabajadores en el producto nacional es la masa salarial, que representa el pago en efectivo a los asalariados que laboran en el sector formal de la economía.

En los últimos 30 años, la masa salarial como proporción del PIB ha venido decreciendo. En 1980 este indicador representaba casi el 40% de la riqueza nacional; actualmente se ubica alrededor del 30%. Estas cifras contrastan con las observadas en la “Europa de los 15”, que en 1975 significaba en promedio el 69.9% del PIB y en 2006 el 57.8%.

La tendencia decreciente del pobre peso relativo de la masa salarial dentro del PIB nacional se debe en gran medida tanto a la informalización del empleo como al raquítico crecimiento de puestos de trabajo en la economía formal.

Los indígenas han sido otro de los grupos más golpeados por las crisis recurrentes. La población indígena en México se encuentra peor que nunca. De acuerdo con información de Coneval, el 75 por ciento de la población indígena padece pobreza multidimensional y el 39.2 por ciento presenta pobreza multidimensional extrema.

La mitad de los indígenas presenta rezago educativo; el 52.2 por ciento no tiene acceso a los servicios de salud, el 85.5 por ciento no cuenta con seguridad social, el 50.8 por ciento tiene carencia en la calidad y en los espacios en la vivienda; 54 por ciento no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda, y 42.1 por ciento no tiene acceso a la alimentación.

Los niveles de desnutrición siguen siendo muy elevados para la población indígena, reflejándose en una talla inferior al promedio nacional en los menores de cinco años de edad.

La pobreza es un fuerte lastre para México, sin embargo, es la desigualdad el centro del problema que se debe en gran medida a la extraordinaria concentración del ingreso en unas cuantas manos.

México es una sociedad fundada en la desigualdad, de manera mucho más evidente que la pobreza. El grado de concentración de la riqueza sigue siendo elevado y ha constituido un freno al desarrollo integral del país.

Así, el 10% de las familias más ricas del país concentra el 36.3% del ingreso nacional y al 10% más pobre le corresponde sólo el 1.7%. En contraste, en los países desarrollados, las cifras son del 29.1% y 2.5%, respectivamente.

Visto de otra manera, el ingreso promedio total del 10% de la población más rica es 21 veces mayor al ingreso respectivo del 10% de las familias más pobres del país.

Asimismo, del total de la riqueza producida en México, los seis primeros deciles (60.0% de las familias con menores ingresos) concentran sólo el 26.7%; en contraste, los dos últimos deciles (20% de las familias con mayores ingresos) reciben el 52.45%. Estas cifras hablan por sí solas de la profunda desigualdad en la distribución de la riqueza en nuestro país.

México se sitúa entre los cinco países de mayor desigualdad en América Latina, que actualmente presenta el mayor Índice de Gini (indicador que mide el nivel de desigualdad) entre las regiones del mundo, superando a zonas históricamente pobres como el África Subsahariana.

El problema de México no tiene que ver solamente con la pobreza extrema sino, fundamentalmente, con la riqueza excesiva. Dicho en otras palabras, la lucha contra la pobreza pasa necesariamente por una redistribución del ingreso que permita mejores y mayores oportunidades de los sectores vulnerables a la educación, empleo, salud, vivienda, etcétera.

Es decir, pasa por la oportunidad que tiene la población de acceder a un mejor desarrollo humano, entendido éste como las opciones que tiene una persona en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas. Es el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad

de elegir con autonomía de acuerdo a como lo concibe el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

De acuerdo al valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicador que considera variables como esperanza de vida, tasa de alfabetismo, tasa de matriculación escolar y PIB per cápita, México, a pesar de ser la décima cuarta economía del mundo, en 2009, se ubica en la posición 53, por debajo de países como Bahamas, Cuba, Uruguay, Argentina, Letonia, Antigua y Barbuda, Lituania, Croacia y Chile, por citar algunos casos.

Al interior del país, existe una considerable desigualdad en los niveles de desarrollo entre entidades federativas y sobre todo entre municipios.

Con base en la información más reciente, las entidades federativas con mayor desigualdad en desarrollo humano entre sus municipios son Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Puebla, mientras que las de menor desigualdad son Baja California, Baja California Sur, Distrito Federal, Coahuila y Sonora

Si bien la mayoría de estados se sitúa en niveles de desarrollo medio, la distancia entre la entidad con mayor (Distrito Federal) y menor desarrollo (Chiapas) es aún considerable. Cuando se compara a los municipios y delegaciones, esta diferencia muestra desigualdades mayores.

Los municipios y delegaciones con mayor desarrollo humano provienen en su mayoría de entidades como el Distrito Federal o Nuevo León. La delegación Benito Juárez y el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León, encabezan la lista de municipios con mayor desarrollo humano.

Aunque los municipios con menor desarrollo humano pertenecen a entidades del sur del país, principalmente a Chiapas y Oaxaca, algunas entidades del norte del país, como Chihuahua, también cuentan con algunos de los municipios en los últimos lugares de la clasificación nacional. De esta forma, los municipios con menor desarrollo humano son Coicoyán de las Flores, en Oaxaca; Batopilas, en Chihuahua, y Cochoapa el Grande, en el estado de Guerrero.

La profunda desigualdad entre los municipios del país se ilustra con gran claridad cuando se realizan comparaciones internacionales.

Así, por ejemplo, mientras que la delegación Benito Juárez presenta un IDH superior al promedio de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el municipio de Cochoapa el Grande no supera los niveles de desarrollo humano correspondientes al África Subsahariana.

De manera similar, el municipio de Coatepec (Veracruz) se sitúa cerca del promedio nacional, el cual se encuentra entre el nivel de desarrollo humano de los países de la OCDE y el de los países de Europa Oriental.

Si la comparación se realiza con respecto a países, la delegación Benito Juárez muestra un IDH similar al registrado por Estados Unidos, Cochoapa el Grande alcanza un índice similar al de Zambia y Coatepec se sitúa en un nivel similar al de Bulgaria.

Resalta el hecho de que los municipios con altos porcentajes de población indígena siguen mostrando los menores niveles de desarrollo.

El ingreso continua siendo la principal fuente de desigualdad en el IDH aunque ha repuntado la correspondiente al componente de salud.

En México no existe municipio alguno en el que las mujeres obtengan un IDH superior al de los hombres. Es más, en algunos casos, el IDH de los hombres puede llegar ser casi dos veces superior al de las mujeres.

### **Gobierno incapaz para enfrentar la crisis**

La política económica impulsada por el gobierno de Felipe Calderón apostó al fortalecimiento de la acumulación de capital, vía la profundización de las reformas estructurales y a un rediseño del sector público consistente en transferir la mayoría de los instrumentos de la acción pública al libre juego de las fuerzas del mercado, sin crear los mecanismos para regular el tránsito del proteccionismo a la globalización, lo que incrementó la vulnerabilidad y dependencia económica nuestro país.

Adicionalmente, la crisis fiscal se ha agudizado con la crisis económica. Los ingresos públicos se han reducido drásticamente como consecuencia de la exención de

gravámenes al comercio exterior, a las transacciones financieras, los impuestos directos al capital financiero, a la gran empresa y a las personas con mayores recursos. El IVA y otras cargas fiscales indirectas no han podido compensar las pérdidas recaudatorias acentuadas por el menor crecimiento económico, la baja de las ventas petroleras, el desempleo, la evasión y la elusión fiscal.

El paquete de contrarreformas -energética, laboral y de la seguridad social-, que el gobierno panista ha presentado bajo el disfraz de impulso a la competitividad y la productividad, pretende encubrir, encubrir la participación de la iniciativa privada por la vía de contratos de servicios y licitaciones a modo, como las del espacio radioeléctrico, así como la disminución de los costos laborales a través de conculcar los derechos y prestaciones de los trabajadores, cuyo objetivo es en realidad, la obtención de una mayor tasa de ganancia del gran capital y sus empresas.

Por esta razón, hoy buscan nuevamente reducir el sistema público de pensiones, por medio de la Suprema Corte de Justicia, para que el sistema privado tenga cada vez más espacio en el mercado; es decir, menos competitividad y más especulación.

La jurisprudencia emitida en días anteriores al reducir el tope de 25 a 10 SM, las pensiones, jubilaciones, seguros de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte, representa una confiscación de los derechos adquiridos de los trabajadores mexicanos.

Dicha resolución, realizada en sesión privada y adoptada en condiciones de opacidad y discrecionalidad, significa la legalización de un despojo a los trabajadores y el derecho a una jubilación digna, profundiza la precarización de las condiciones laborales y del bienestar social y contribuye a profundizar la desconfianza y el descrédito en las instituciones de procuración de justicia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha convertido en una instancia legitimadora de atropellos y en una fuente de perjuicios a los intereses de los trabajadores y demás sectores de la población.

Cuando en el mundo se cuestionan, por su agotamiento comprobado, las políticas neoliberales, puesto que han profundizado las contradicciones sociales, en México se insiste en aplicar ese modelo, amparado por una supuesta guerra al crimen organizado, que aparte de enlutar a miles de hogares, ha roto las precarias libertades democráticas y, en no pocas ocasiones, ha pisoteado los más elementales derechos humanos.

Se extiende un ambiente de polarización social, derivado de una estrategia anti laboral, que se expresa en el aumento del desempleo y el empleo precario; en la caída del poder adquisitivo de los salarios y del poder de compra de las grandes mayorías de nuestra población, de la disminución continua de nuestra soberanía alimentaria y la expulsión de la mano de obra campesina a las grandes urbes y al extranjero y de la paulatina pérdida de derechos democráticos y políticos a raíz de la militarización creciente de la vida social.

Como lo ha dicho la Organización Internacional del Trabajo, la crisis económica amenaza convertirse en una crisis social de grandes dimensiones dado que los intentos de recuperación se hacen a costa del empleo y del nivel de vida de los trabajadores. En México tal riesgo se agrava por el apego del gobierno federal a una política económica neoliberal, que sacrifica el desarrollo del mercado interno y el poder de compra de los salarios, en aras de la integración subordinada a los mercados internacionales.

La estrategia laboral de Felipe Calderón y Javier Lozano se basa en una política que legaliza la subcontratación de los trabajadores, así como el contratismo de protección patronal. Lo ocurrido con los mineros, petroleros, maestros, electricistas del SME y otros, es una muestra clara de la política anti laboral de gobierno actual.

Por ello nuestro sindicato ha apoyado totalmente a los trabajadores del SME y al sindicato minero; y ha reiterado su rechazo a esta política laboral de Calderón y Lozano que criminaliza la protesta social y que cancela, con procedimientos arbitrarios e ilegales, las conquistas contenidas en los contratos colectivos.

### **Gobierno incapaz para gobernar**

Los años de Felipe Calderón han sido de inmovilismo absoluto. El crecimiento económico no se produce, la distribución del ingreso está peor, la pobreza ha aumentado, los monopolios se refuerzan, las finanzas públicas se encuentran estancadas, las libertades han disminuido, la democracia se pervierte, la educación pública no crece ni mejora, la crisis de la violencia aumenta en todo el territorio.

Ante el fracaso de la estrategia militar para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, queda de manifiesto la incompetencia del gobierno para cumplir con la más elemental de sus funciones: brindar seguridad a los ciudadanos. A cambio, recurre a la coartada de los llamados a la Unidad Nacional, que no son más que proclamas demagógicas en torno a supuestas propuestas de Estado, mediante el diálogo nacional, excluyendo a los ciudadanos, todo con tal de mantener el mismo régimen político.

La inseguridad, que ha sido planteada de manera unilateral, parcial y sesgada, es también consecuencia de la crisis económica y el desempleo en el campo y la ciudad, que orilla a miles de personas a involucrarse en actividades delictivas. Asimismo, es resultado de las estructuras de poder existentes que dejan a los ciudadanos en un estado de indefensión. La solución no puede reducirse a un asunto de fuerza pública. La seguridad humana consiste en garantizar a los ciudadanos los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales, es por lo tanto un asunto de desarrollo social.

Los efectos de la violencia y la inseguridad muestran que son regresivos y, por tanto, acrecientan la desigualdad. Afectan a la población económicamente más vulnerable: no sólo mujeres y jóvenes, sino todos aquellos que no cuentan con los recursos económicos necesarios para protegerse. La experiencia demuestra que la violencia no se combate con una estrategia militar, sino con una política económica y social encaminada a la creación de una sociedad equitativa, justa y solidaria.

También hay que destacar el clima de polarización y degradación política que rodeó los recientes procesos electorales y el bochornoso espectáculo de las campañas sucias. Al uso y dispendio de recursos públicos para fines electorales, los programas para inducir el voto ciudadano, el desvío de recursos públicos para someter y manipular a los medios locales, el espionaje telefónico y la intimidación judicial, se agregó ahora el asesinato de candidatos a cargos de elección popular, así como a periodistas. Estos hechos son reveladores de la acción de grupos que, al amparo de la incapacidad y debilidad gubernamental, buscan imponer sus condiciones a la sociedad recurriendo, incluso, al chantaje y la violencia de corte terrorista.

El IFE confirma la intromisión ilegal del presidente y de su protagonismo electoral en las elecciones del pasado 4 de julio: Felipe Calderón rompió el principio de equidad y actuó como presidente del PAN y no como el Presidente de la Nación. El TRIFE debe actuar con celeridad para sancionar los actos que atentan contra la legalidad electoral.

La ruta electoral debe fortalecerse como la vía legítima y reconocida para llegar al poder. El voto se ejerce con una libertad considerable; los ciudadanos eligen entre opciones de gobierno diferentes; los partidos políticos, cuestionados y con crisis internas evidentes por el divisionismo y poca visibilidad programática de sus propuestas, realizaron alianzas pragmáticas que los han desdibujado ideológica y políticamente. No obstante, en nuestro país existe la posibilidad de lograr cambios por la vía electoral. Si lo decide la voluntad ciudadana los cambios en el país son posibles. La voz de la mayoría ciudadana puede y debe imponerse.

A su vez, la recomposición del gabinete presidencial tiene más una intención de futurismo electoral que de gobernabilidad. Además, dichos cambios amplían las funciones de Calderón, atentan contra el equilibrio de los poderes de la Nación y lo hacen ver como operador electoral y no como jefe de Estado.

La convocatoria al Diálogo Nacional, como una propuesta presidencial, es una demanda de apoyo a sus actuales políticas, con la cual Calderón pretende lograr legitimidad.

En México hay una sensación de frustración e incertidumbre. Es evidente que el vacío de poder, la corrupción y la impunidad son producto del debilitamiento de las instituciones, principalmente del Poder Ejecutivo, y la irrupción de los poderes fácticos que atentan contra la gobernabilidad y la democracia, poniendo en entredicho al estado de derecho. La crisis económica en curso no podrá resolverse con la exclusión de la sociedad. Al contrario, es probable que derive en una crisis política y social, como consecuencia del vacío de poder, dado su creciente aislamiento y de la insensibilidad frente a las demandas y necesidades de la mayoría de los ciudadanos.

México vive una situación extremadamente grave. Muchos hablan ya de una situación decadente. En cualquier país democrático, los problemas que vivimos ya hubieran obligado a la renuncia del gobierno, a la convocatoria de elecciones anticipadas o al recurso de algún otro mecanismo democrático que permitiera hacer los ajustes políticos frente a las circunstancias. Pero en México tenemos que asistir a la agonía prolongada de un gobierno incapaz o, como se ha dicho, a dos años más de tiempo perdido.

Tienen toda la razón quienes han planteado, que frente al fracaso de la guerra contra el narcotráfico y los efectos que ello produce en la sociedad, sumados a los pésimos resultados obtenidos en la política contra la crisis económica, el Presidente de la República debiera renunciar. Es el momento de no perder ni un minuto más y convocar al fortalecimiento democrático del Estado para, en una estrategia de gran consenso mayoritario, enfrentar la cuestión de la violencia y el crimen, así como las grandes tareas de la recuperación económica y la urgente equidad social.

Pero no tenemos la fuerza para obligarlo. Además las organizaciones políticas han optado por prepararse para el 2012. Y como todas piensan que si ganan ellas resolverán el problema, podemos augurar que vienen 2 años perdidos y otros más, mientras no se

resuelva el problema fundamental de México: la formación de una mayoría a favor del estado social, democrático y de derecho.

### **La salida democrática exige de la lucha de los trabajadores**

Por lo tanto, la cuestión central en la coyuntura actual gira nuevamente en torno dos alternativas: la primera, basada en el mantenimiento y profundización de la actual política económica neoliberal que supone un proyecto de subordinación del país a los intereses y hegemonía de los organismos financieros internacionales y nacionales; y la segunda —nuestra propuesta—, que consiste en construir una salida democrática a la actual crisis, a partir del interés mayoritario de los mexicanos y de un proceso social ciudadano encaminado a un nuevo pacto social para cambiar el rumbo económico y político del país.

Es innegable que la amplitud y profundidad de la actual crisis continúa golpeando a los trabajadores, sobre todo porque de nueva cuenta se está imponiendo desde la derecha una restauración autoritaria a partir de los poderes fácticos asociados al gran capital. La estrategia consiste en el rescate de los consorcios financieros y bancarios con enormes sumas de dinero público para salvaguardar la liquidez del sistema y para que se recuperen las bolsas de valores, evitando la quiebra de dichas corporaciones.

Pero hoy por hoy la disputa, además de económica, es también de orden político y cultural. Por ello, para salir de esta crisis debemos reivindicar la importancia de los principios, los valores, la ética y el compromiso social no sólo de la política, sino también de la educación y la cultura. Esto se vuelve necesario para impulsar la democratización real del régimen político y de la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, para generar una economía política con equidad y justicia social, empleo digno, salario remunerador y bienestar social, con pleno respeto de las libertades y los derechos humanos.

El problema radica en que en la actual recesión no estamos logrando cambiar la correlación de fuerzas que impulse los cambios de orientación política para reactivar al sector productivo. En consecuencia, se mantienen la contracción de la economía real; la debilidad del mercado interno y los salarios, así como el crecimiento desmesurado del desempleo, la pobreza y la miseria, lo cual generará una crisis de mayores dimensiones que puede desembocar en un estallido social.

Así, ante la encrucijada que enfrentamos, se requiere en primer lugar de fortalecer la lucha social de los trabajadores de la ciudad y el campo y, en ese ambiente, promover un

profundo debate de las ideas, de las propuestas y de los proyectos, con la más amplia participación democrática y plural de todos y todas, sin exclusiones de ninguna índole, para avanzar en la redefinición de un nuevo modelo de desarrollo de carácter estratégico con una visión de Estado.

### **Cambiar el rumbo requiere transformar el régimen político**

La superación de la crisis económica, pero más importante aún, de la crisis de estancamiento estructural del país, se encuentra ligado a la capacidad de transformar al régimen político y al propio Estado, con un sentido social y democrático. Ello requiere del acuerdo entre las fuerzas partidistas con esa vocación, así como del cambio de las relaciones entre gobierno y sociedad. Objetivo fundamental de esos procesos es la defensa de los derechos humanos plenos de la población, así como el medio principal lo constituye el cambio de rumbo de la política económica y social.

Entre las principales líneas de acción estratégicas para cambiar el modelo económico y político del país, se pueden señalar:

- Transformar el régimen político en los ámbitos de la representación social y del Estado de derecho. Encontrar nuevos equilibrios y contrapesos entre los poderes de la república y nuevas formas de colaboración entre ellos. Efectiva descentralización del poder que redistribuya atribuciones hacia los distintos órdenes de gobierno.
- Reforma del régimen de gobierno, con orientación hacia una democracia parlamentaria, con reglas para la instauración de gobiernos de coalición y de mayoría. Avanzar también hacia la democracia participativa.
- Reforma Social de la Economía. Propiciar el desarrollo, la sustentabilidad, la equidad y competitividad de la economía nacional, en el mundo global. Fortalecimiento de la economía nacional, disminución sustantiva de la desigualdad, impulso al mercado interno y la redistribución del ingreso. Generación de empleos formales y con plenos derechos, mejora del nivel de vida de la población con una nueva política salarial y recuperación del crecimiento del sector agropecuario.
- Reformas de Política Social. Pasar de la política asistencial y compensatoria al desarrollo de capacidades y al fortalecimiento del tejido y la cohesión sociales. Establecer a la Equidad como el criterio principal de la reforma social. Inclusión, reconocimiento de la diversidad, etc.

- Democratización del mundo del trabajo. Empleo estable y productivo como eje central y articulador de la sociedad y fuente de los derechos humanos integrales, la seguridad social, pensiones dignas, libertad sindical.

### **El sindicalismo debe retomar la iniciativa**

El sindicalismo debe retomar la iniciativa y las propuestas políticas para, en todo momento, estar a la altura de los retos y desafíos que demanda la problemática social generada por la política neoliberal. En el plano interno, es indispensable seguir fortaleciendo nuestro quehacer sindical a partir de la profesionalización del trabajo político-sindical en los ámbitos del sindicalismo universitario y del movimiento obrero; asimismo, debemos actualizar continuamente las estrategias de lucha, el discurso político y los instrumentos de movilización, involucrando permanentemente a las bases para blindar a nuestra organización ante los embates de la actual política anti laboral del gobierno federal.

En el ámbito del sindicalismo nacional cobra mayor relevancia la lucha del STUNAM y de la UNT, apoyada en su proyecto de Reforma Social y Democrática del Estado. La primera dimensión política de dicho planteamiento establece la construcción de una nueva relación entre el Estado, la sociedad y la economía. Dicha reforma política implica promover una profunda democratización del régimen político y la reconstrucción del aparato institucional, para establecer nuevas reglas y tomar decisiones mucho más democráticas. En un segundo momento se pondrán a debate las reformas vinculadas con la reestructuración del sistema económico, para incentivar su modernización y el eslabonamiento de las cadenas productivas, redefinir la política económica orientada hacia una nueva estrategia industrial y modificar el papel del Estado, junto con sus mecanismos de intervención y regulación de los mercados, así como el diseño de políticas públicas.

Finalmente, se impulsarán las reformas sectoriales tales como la educación, la ciencia y la tecnología, el sector laboral, la salud y la seguridad social. Esta es la ruta crítica de las transformaciones que desde el STUNAM y la UNT se plantean a partir de la jerarquización de las prioridades nacionales del nuevo modelo de desarrollo que el país requiere, en la perspectiva de cristalizar una salida democrática a la crisis.

La convergencia de los movimientos sociales, campesinos y sindicales, expresada en el Movimiento por la Soberanía, las Libertades Democráticas y los Derechos de los Trabajadores, impulsora de la unidad en la lucha social y en la acción política, significa

una inmensa posibilidad, un potencial de la alianza clasista como detonador del cambio social profundo ante los retos planteados por la actual crisis.

Dichos desafíos consisten, entre otros aspectos, en la urgencia de reencauzar las expectativas de todos los sectores de la sociedad a partir de nuevas formas de hacer política; en la reinserción de la sociedad en la política a partir de los ciudadanos y de la sociedad misma; en una ciudadanía activa y crítica; en un sindicalismo capaz de renovarse en la acción social, la solidaridad y el interés colectivo para ampliar los ámbitos de la deliberación pública; en la ética, el compromiso social de lo político y la congruencia entre el discurso y la acción política, poniendo en el centro de la agenda nacional la cuestión social, el cuidado del medio ambiente, los salarios, el desempleo, la pobreza, la violencia, la falta de libertades, la violación de los derechos humanos y el combate de la desigualdad y la exclusión social.

Los trabajadores universitarios estamos comprometidos a redoblar esfuerzos para construir una fuerza política propia, capaz de enfrentar los retos y desafíos para transitar de nuestro ámbito local hacia uno más general, rescatando nuestra identidad sindical construida a lo largo de las últimas décadas, misma que está basada en la movilización, la congruencia y la propuesta política, la solidaridad, el internacionalismo y nuestra inserción en la vida política nacional en defensa de los intereses y derechos históricos de la clase obrera. Esto implica no quedarnos en las luchas inmediatas y priorizar la lucha política de largo plazo, evitando el gremialismo y el pragmatismo, centrando nuestros esfuerzos en la constitución de una fuerza político social de carácter nacional que impulse la opción sindical democrática e independiente, así como el fortalecimiento de la universidad pública.

### **Preparar al STUNAM a la altura de las circunstancias**

Nuestro sindicato se ha consolidado como una opción real para los trabajadores universitarios, a partir de que ha institucionalizado su vida interna sindical con una amplia participación democrática en todas las instancias de dirección, en las que se incluye la representación proporcional de las minorías con el método del voto directo, secreto y universal en todos los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas, la transparencia, priorizando la toma de acuerdos a partir del consenso y la realización permanente de las sesiones del Consejo General de Representantes y de los Congresos Generales, instancias máximas de dirección política.

También se puede contar entre nuestro logros la conquista de un Contrato Colectivo de Trabajo que permite la relación bilateral, la estabilidad y el ejercicio de los derechos en

materia laboral así como el desarrollo de los trabajadores a través del tabulador, con movimientos horizontal y vertical, la capacitación, los estímulos económicos por calidad y eficiencia, el retiro digno y la carrera administrativa universitaria.

Sin dejar de reconocer estos avances, es necesario asumir que con el paso del tiempo nos hemos rezagado en la tan necesaria capacitación político-sindical de los afiliados y la formación de los cuadros políticos. En consecuencia, la renovación y debates de proyectos nacionales y de las ideas del cambio social no se han actualizado como quisiéramos, ante lo cual debemos impulsar la deliberación social en torno a los grandes problemas nacionales e impulsar una reflexión nacional acerca de la Refundación de la Nación a partir de un Nuevo Pacto Social que impulse la Reforma Integral Social y Democrática del Estado. Para tal efecto promoveremos una activa participación del sindicalismo nacional.

Dado el abandono de la cultura, la educación y la investigación en nuestro país y la creciente dependencia científica y tecnológica, exigimos el aumento al presupuesto educativo con carácter progresivo y multianual, el impulso a los proyectos de investigación que se realizan en todos los centros de investigación y docencia. Demandamos el cumplimiento irrestricto del artículo tercero constitucional, a fin de fortalecer la educación pública, gratuita, laica, científica y popular, así como evitar el desvío de recursos públicos hacia el sector educativo privado.

Por otra parte, si bien es cierto que el STUNAM surgió como sindicato de institución, representando a los trabajadores administrativos y académicos, hoy debemos aceptar que las políticas y acciones de las administraciones en turno, los métodos autoritarios, la presencia de una organización que suplanta la libre representación sindical y la coacción a los trabajadores académicos, han impedido la libertad de sindicalización y la libre participación en la consecución de sus derechos y estabilidad laboral, por lo que se hace indispensable redoblar los esfuerzos y las acciones del STUNAM para organizar la comunidad universitaria, principalmente a los académicos, en pos de la defensa real de sus derechos académico-laborales, particularmente en el desarrollo de la carrera académica, fomentando el merecido estímulo y reconocimiento a su labor docente y de investigación.

Para revertir esta situación, nuestro sindicato debe asumir la tarea de la renovación y actualización sindical de forma permanente y el impulso a una gestión sindical ética y comprometida, así como fortalecer su unidad interna, como divisas para relanzar a nuestra organización sindical y, de esta manera, transformarla acorde con un nuevo proyecto de universidad y de país. De no hacerlo corremos el riesgo de dejar de

representar los nuevos intereses de los trabajadores y de marginamos de la vida política sindical, debilitando los principios que nos dieron origen y sustento, desvirtuando al sindicalismo democrático, lo que podría volvernos presa fácil de la política anti laboral del gobierno en turno. Lo acontecido al SME debe llamarnos a la reflexión.

### **Por un Frente Amplio Social y Político**

Esta crisis que ahoga al país es una oportunidad para asumir los retos y desafíos y continuar con las luchas históricas de los trabajadores por sus reivindicaciones y derechos para lograr la justicia, la equidad social y la emancipación de la clase obrera. Por lo que impulsaremos la ampliación del Movimiento por la Soberanía hasta alcanzar la constitución de un **Frente Amplio Social y Político, por la Equidad, la Democracia Parlamentaria, el Desarrollo y los Derechos Humanos**, que refleje la pluralidad de los movimientos en lucha de nuestro país y que se pueda constituir en la base social de un Gobierno de Coalición orientado hacia la Concertación de un nuevo Régimen Social y Democrático.

La lucha actual es, en principio, de los sindicatos; sin embargo, debido a la fragmentación del mundo del trabajo y del movimiento sindical, para que tenga posibilidad de triunfar se vuelve indispensable construir una gran convergencia, una alianza estratégica de corte tanto clasista como ciudadano con la mayoría de los movimientos sociales, feministas, juveniles, campesinos, indígenas, de consumidores, de derechos humanos y medioambientalistas. Así como los movimientos contra el racismo, la xenofobia, la homofobia y la violencia contra los inmigrantes, toda vez que la crisis afecta a todos, porque todos somos trabajadores.

La experiencia de lucha de los últimos años nos dice que hoy los movimientos y las organizaciones sociales de todo nuestro país —locales, estatales y regionales— deberían articularse para construir un gran frente social capaz de detener la actual política económica que privilegia al sector financiero en detrimento de la economía real de carácter productivo, del salario, el empleo, de los derechos y prestaciones de los trabajadores del campo y la ciudad y ser capaz de cuestionar y modificar la orientación de las políticas que atentan contra el desarrollo, la democracia, los derechos y que, en consecuencia, profundizan la desigualdad.

Este movimiento tiene como uno de sus pilares la lucha por la democratización de todos los órdenes de la vida política, el fortalecimiento de las instituciones representativas y el Estado de Derecho, para enfrentar la voracidad de los mercados; acotar la presencia política en las decisiones del Estado de los poderes no electos democráticamente, tales

como Banco de México, organismo reguladores capturados por los monopolios, Cofetel, Cofemer, así como la dudosa legalidad de las resoluciones de la SCJN, por sus implicaciones políticas y sociales; limitar el poder del Ejecutivo y reforzar al Congreso de la Unión; frenar la interferencia del poder económico de los consorcios y monopolios internacionales y nacionales sobre el poder político; es decir, luchar por democratizar la gestión económica e incidir en los centros de poder ante el vacío institucional que cubren los poderes fácticos imponiendo sus reglas del juego en las decisiones democráticas que atañen a la sociedad civil.

El **Frente Amplio Social** impulsará, a partir de la pluralidad, un proceso unitario para desarrollar una lucha de carácter nacional con base en tres estrategias: movilización social, propuesta política y concertación democrática.

- i) Replantearse una estrategia de articulación con diversas organizaciones, que parta de los alcances del Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas y se proponga una ampliación, que incluso plantee una reformulación de su identidad, a partir de los movimientos regionales;
- ii) Un planteamiento programático sólido, producto de la discusión de alto nivel, que pueda promover y ampliar la perspectiva del movimiento político a partir de la alianza con nuevos sectores que hasta ahora no participan en nuestro movimiento
- iii) Una estrategia de posicionamiento ante la opinión pública;
- iv) Una estructura que dé eficacia y continuidad a las estrategias de lucha;
- v) Una estrategia de alianza y solidaridad con nuestros pares en el ámbito internacional;
- vi) Una discusión a fondo que establezca la convergencia de los movimientos, construya los puentes de confianza y los acuerdos políticos para desarrollar la unidad de acción.

**Demandas de carácter general:**

- 1. Aumento salarial de emergencia.
- 2. Seguro Nacional de Desempleo
- 3. Reforma Hacendaria Integral. Disminución de impuestos al trabajo y al sector productivo nacional (IVA, IETU, ISR).
- 4. Alto al aumento de las tarifas de servicios (luz, gasolina, diesel, gas\_doméstico y teléfonos).

5. Generación de empleos dignos y bien remunerados en el campo y la ciudad.
6. Garantía de la seguridad a toda la población, el respeto irrestricto a los derechos constitucionales: laborales, humanos, económicos, sociales, culturales y medioambientales.
7. Impulso a un nuevo modelo de desarrollo rural para asegurar la soberanía alimentaria.
8. Recuperación productiva del campo mexicano, con impulso prioritario a los pequeños y medianos productores.
9. Por la defensa de la contratación colectiva la bilateralidad, la autonomía y libertades sindicales
10. Respeto al derecho a una jubilación digna.
11. Ampliación de la participación ciudadana, acabar con el monopolio de los partidos políticos en el quehacer político, impulsar la agenda social, las coaliciones de carácter programático, las candidaturas ciudadanas y establecer gobiernos de concertación democrática.
12. Reforma integral del sistema judicial; autonomía y saneamiento de las instituciones impartidoras de justicia a fin de desterrar la corrupción, la impunidad y el tráfico de influencias.
13. Fortalecimiento de la educación, ampliación presupuestal y de los espacios educativos a toda la población.
14. Una política social universal con perspectiva de género y de realización de los derechos humanos.
15. Fortalecimiento y reconocimiento de la diversidad.
16. Creación del Consejo Económico y Social de Estado.

En suma, el Frente Amplio Social se plantea reencauzar la endeble democracia hacia una nueva etapa, ya que si esta no avanza en todos los órdenes de la vida social, corremos el riesgo de que se estanque e incrementar el peligro de que retroceda, toda vez que las actuales instituciones no están siendo capaces de canalizar el actual descontento social.

Por lo tanto, es fundamental continuar impulsando nuestras luchas por la democracia. Asumiéndola como una forma de vida de todos los ciudadanos; reconociendo el pluralismo que representa la diversidad política y social de las fuerzas organizadas, con el objetivo de impulsar un cambio de régimen político y transitar del presidencialismo actual a un sistema parlamentario, mediante la construcción de una mayoría parlamentaria sustentada en una plataforma gubernamental, una agenda legislativa y un gobierno de coalición que tenga como eje rector la cuestión social, la gobernabilidad democrática y el

Estado social y democrático de derecho, es decir, un Estado de derechos sociales y ciudadanos.

El propósito central de esta nueva etapa del movimiento es luchar por la equidad en todos los aspectos de la vida social y consagrar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a fin de desmercantilizar las relaciones sociales y los recursos naturales para impulsar procesos redistributivos de la riqueza social, así como evitar la precarización de las relaciones del trabajo y fortalecer el mercado interno de consumo popular.

Democratizar significa también recuperar, promover y garantizar los derechos de ciudadanía, rescatarlos de la esfera del mercado para transferirlos a la esfera pública. Democratizar para universalizar los derechos.

**ATENTAMENTE**

**“UNIDOS VENCEREMOS”**

**México, D. F. a 20 de agosto de 2010**

**Ing. Agustín Rodríguez Fuentes**

*Secretario General*